



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA TERCERA
SESIÓN DE CABILDO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.
EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2014-2017.**

- - - En la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las diez horas del día primero del mes de Junio del presente año dos mil diecisiete, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **23** de carácter **extraordinaria**, que refiere el capítulo V artículo 85, 86, 87, 88, 89 y **91**, del Código Municipal Vigente en el estado de Coahuila de Zaragoza. Estando presentes los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, ejercicio constitucional 2014-2017: Presidente Municipal Licenciado GERARDO GARCÍA CASTILLO, Primer Regidor AGUSTÍN RAMOS PÉREZ, Segundo Regidor ROSA GABRIELA VENEGAS CASTILLA, Tercer Regidor EDUARDO GARCIA ANDRADE, Cuarto Regidor CARMEN ELISA MALDONADO LUNA (Permiso de ausencia), Quinto Regidor JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ ROCHA (Permiso de ausencia), Sexto Regidor DORA ALICIA CRUZ CASTILLO, Séptimo Regidor JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ SILLAS (Ausencia), Octavo Regidor HAYDEE GARCIA GUERRERO, Noveno Regidor OSCAR JAVIER CASTAÑEDA ORTIZ, Décimo Regidor HILDA GLORIA NAÑEZ, Décimo Primer Regidor ARISTEO MASCORRO MEDINA, Primer Regidor de Minoría JORGE CARLOS MATA LÓPEZ, Segundo Regidor de Minoría MARIANA GUADALUPE MALTOS PORTILLO, Tercer Regidor de Minoría BALTAZAR CISNEROS ORTIZ, Cuarto Regidor de Minoría MARÍA LETICIA CAMPOS OZUNA, Quinto Regidor de Minoría MAURILIO MORENO TORRES, Sexto Regidor de Minoría C. HEIDI ELIZABETH ARMENDÁRIZ PUENTE; Síndico de Mayoría TAIDE ELIZABETH ALBERT RODRÍGUEZ, Síndico de Primera Minoría MARÍA CRISTINA VILLARREAL AROCHA; Asistidos por el LIC. LUIS HORACIO DE HOYOS MARTINEZ, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL LIC. GERARDO GARCÍA CASTILLO, PARA QUE EMITA RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE OTORGUEN ESTÍMULOS FISCALES A LAS

EMPRESAS INFAC AUTOMOTIVE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y ENRALE, S.A. DE C.V., LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 383 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA (Propuesta del Alcalde Lic. Gerardo García Castillo)

Una vez enterados del Orden del Día, se procede a su aprobación; los ediles manifiestan su acuerdo por unanimidad

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO.- En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta: Buenos días, la propuesta es con la finalidad de dar cumplimiento a ciertos acuerdos y convenios que se realizaron de promoción, que se realizaron por el ayuntamiento de Monclova en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado con diferentes compañías, precisamente para promover su instalación y la generación de fuentes de empleo aquí en la ciudad, el primer caso es el del Mall, el grupo ENRALE, S.A. de C.V., va a realizar y ya lleva un avance considerable en inversiones, por ejemplo una inversión cubierta al cien por ciento de la Escuela José María Uranga por \$30,000,000.00 millones de pesos, yo quiero decirles que en este caso la inversión se amplió a \$37,000,000.00 millones de pesos, derivado de una solicitud de la Secretaría de Educación de la Secretaria de Infraestructura en Materia de Educación del Gobierno del Estado, y se levantó la plataforma donde se construyó dicha escuela por una cantidad mayor que tuvo que invertirse \$7,000,000.00 millones de pesos adicional, también va hacer una inversión en el centro comercial por \$600,000,000.00 millones de pesos, se van a generar aproximadamente 800 empleos directos y ya se empezaron a generar poco más de 600 empleos indirectos, yo les quiero decir que de acuerdo a lo que se platicó para poder incentivar este tipo de inversiones por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno del estado que encabeza el C.P. José Antonio Gutiérrez Jardón, se oficializaron dichas propuestas o incentivos, de manera conjunta no sin antes pedir la anuencia lógicamente del director de desarrollo económico del municipio de aquí de Monclova, entonces en el caso de lo que es ENRALE, los **estímulos fiscales** que propongo para su autorización son los siguientes: Condonación del 100% en el pago del impuesto predial por 5 años, Condonación en el pago de derechos para el otorgamiento de licencias de construcción, esos son los incentivos que propongo autorizar y que lógicamente van a traer como consecuencia las inversiones que ya iniciaron, sobre todo la de la escuela que está terminada al cien por ciento una escuela que va a traer comodidad, prosperidad y buenos resultados a los estudiantes y también va a mejorar el precepto en materia deportiva, este centro comercial está pidiendo que se haga ya, porque hay un plazo en el tema del cumplimiento de los contratos que ya se firmaron con las tiendas comerciales que son a nivel nacional y otras a nivel mundial como Fabricas de Francia que ya está firmado, CIMACO, Tienda Ancla, Cinopolis, y los trabajos van arrancarse seguramente en el mes de julio, pero se pretende inaugurar este centro en el mes de marzo del 2018. En el tema de INFAC, se van a generar 250 empleos, con una inversión aproximada de 15 millones de dólares, y estamos proponiendo la condonación del 90% como incentivo en el

pago del impuesto sobre adquisición de inmuebles y condonación del 90% en el pago del impuesto predial por 5 años; estas son las propuestas de los ofrecimientos e incentivos que mediante el oficio No. 522 del 2015, de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Coahuila, hizo el Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado el C.P. José Antonio Gutiérrez Jardón, a Mr. Joon Seon Choi, de INFAC Corporation; nosotros lógicamente solo tenemos que darle cumplimiento a esto y pongo a su consideración esta propuesta. **En uso de la voz la Síndico de Minoría María Cristina Villarreal Arocha, manifiesta:** Yo nada mas quisiera preguntar Alcalde, cuales son las empresas que ya tienen firmado contrato, que ya están seguros que se van a instalar ahí?. **En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta:** En el caso del Mall, las tiendas Ancla, Fábricas de Francia Liverpool, CIMACO, y Cinopolis ya están completas, las contrataciones en materia de arrendamiento del inmueble se llevan a cabo en la ciudad de Monterrey y en la ciudad de México y se rompieron las expectativas pero las principales, las Ancla ya están firmadas, es por eso que el proyecto de construcción se hizo más grande. Es por lo anterior que con fundamento en los artículos 2,4,7 y demás aplicables de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza de conformidad con lo establecido en el artículo 383 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicito su aprobación para que mediante resolución de carácter general se emita **En uso voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Luis Horacio de Hoyos Martínez, manifiesta:** se somete a consideración la propuesta presentada, quedando aprobada por **unanimidad**.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

- - - Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las diez horas con veinte minutos de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta para debida constancia firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila.

LICENCIADO GERARDO GARCÍA CASTILLO
Presidente Municipal

TAIDE ELIZABETH ALBERT RODRÍGUEZ
Síndico De Mayoría.

MARÍA CRISTINA VILLARREAL AROCHA
Síndico de Primera Minoría

AGUSTIN RAMOS PEREZ.
Primer Regidor.

ROSA GABRIELA VENEGAS CASTILLA
Segundo Regidor

EDUARDO GARCÍA ANDRADE
Tercer Regidor

DORA ALICIA CRUZ CASTILLO
Sexto Regidor

HAYDEE GARCIA GUERRERO
Octavo Regidor.

OSCAR JAVIER CASTAÑEDA ORTIZ
Noveno Regidor

HILDA GLORIA NAÑEZ
Decimo Regidor

REGIDOR ARISTEO MASCORRO MEDINA
Décimo Primer Regidor

JORGE CARLOS MATA LOPEZ.
Primer Regidor de Minoría

MARIANA GUADALUPE MALTOS PORTILLO.
Segundo Regidor de Minoría.

BALTAZAR CISNEROS ORTIZ
Tercer Regidor de Minoría

MARÍA LETICIA CAMPOS OZUNA
Cuarto Regidor de Minoría.

MAURILIO MORENO TORRES
Quinto Regidor de Minoría

HEIDI ELIZABETH ARMENDARIZ PUENTE
Sexto Regidor de Minoría

LIC. LUIS HORACIO DE HOYOS MARTINEZ.
Secretario del Ayuntamiento